

AÑO 3 - Nº 6

JUNIO 2014

MUNDO UB

ACADÉMICOS Y GRADUADOS
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



Ilustración:
cortesía de Huadi
y La Nación

FUERA

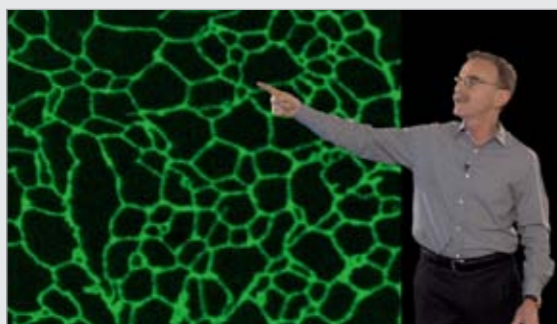
DE

LA

LEY

La corrupción política y el narcotráfico prosperan más allá de las disposiciones legales y las promesas incumplidas de erradicarlos. El peligro es que esto se traduzca en resignación ciudadana

POR NORBERTO EMMERICH (UB)



La rebelión de un Nobel

Randy Schekman, biólogo estadounidense galardonado con el Premio Nobel de Medicina, anunció que no enviará más trabajos de investigación a las revistas de primer nivel, como *Nature*, *Cell* o *Science*.

“He publicado en las grandes revistas, pero eso se acabó –declaró Schekman al diario *The Guardian*–. La ciencia debe romper la tiranía de las revistas de lujo.”

En opinión del investigador, el conflicto se plantea porque los editores no son científicos y favorecen artículos que puedan tener un gran impacto en términos de lectores. El biólogo arremetió contra una práctica generalizada llamada “factor de impacto”, que mide la frecuencia con la que se citan los trabajos de una revista y se utiliza como indicador de calidad. Para Schekman, esta práctica supone “una influencia tóxica y distorsiva, porque un estudio puede ser muy citado porque es riguroso o simplemente porque es llamativo o provocativo, aunque sea incorrecto”.

Presentaciones en la CONEAU

Estimado profesor: como es de su conocimiento, la Universidad ha iniciado las actividades de autoevaluación institucional para presentarse en la CONEAU. Considerando que el profesor es un actor fundamental en el quehacer educativo de la Universidad, resulta importante su participación en este proceso.

A tal efecto, en 2013 le acercamos una encuesta que nos ha permitido conocer la información que el profesor posee sobre actividades que se realizan en la institución, así como su nivel de participación en las mismas.

Esta encuesta será enviada nuevamente en los próximos días a quienes aún no la han respondido; esperamos, entonces, recibir ahora su opinión y a la vez informarlo de diversos aspectos y actividades institucionales.

Debates Latinoamericanos

La Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria publicó el número de abril de la revista *Debates Latinoamericanos*. Se trata de la edición número 24 de la publicación online, que ha cumplido 12 años. Se puede encontrar el material en el enlace: <http://revista.rlcu.org.ar/editorial.asp>. El eje central de esta edición son los movimientos sociales en América Latina.

Asimismo, se encuentra abierta la convocatoria a todos los investigadores que deseen hacer llegar sus artículos, notas de investigación y reseñas bibliográficas, para la edición número 25, que se publicará en octubre. En ese caso, el tema central será “Las ciudades en América Latina en el siglo XXI: política y sociedad”. En los escritos se deberá abordar alguna de las siguientes cuestiones: políticas urbanas, procesos y conflictos, economía social, medio ambiente, políticas culturales, arquitectura sostenible, espacio público y relaciones sociales. La fecha límite para el envío de los trabajos es el 20 de agosto. En <http://revista.rlcu.org.ar/colaborar.asp> podrán encontrar las normas para los autores.

También fue publicado el libro electrónico *Responsabilidad social de las universidades, tomo V*, que contiene nueve experiencias de responsabilidad social universitaria en América Latina. Puede leerse en: <http://www.rlcu.org.ar/librorsu.php>.

Distinciones para Luis Palma

El decano de la Facultad de Estudios para Graduados, Luis María Palma, recibió dos importantes reconocimientos en el plano académico.

En el plano profesional, el 10 de abril de 2014 fue designado presidente de E-Justicia Latinoamérica, una organización internacional concebida por iniciativa de magistrados, funcionarios judiciales y expertos de 19 países de la región, para la modernización de los sistemas judiciales con apoyo en las tecnologías de la información y las comunicaciones. La dirección de la página web es <http://ejusticialatinoamerica.wordpress.com/>.

En el ámbito académico, Palma fue invitado a la República de Azerbaiyán y a la República de Georgia, para realizar actividades pedagógicas. En Bakú, capital de Azerbaiyán, dictó conferencias en la Universidad de las Lenguas y la Academia Diplomática sobre política y economía en América Latina y, particularmente, en la Argentina. En Georgia, tuvo a su cargo el curso Política Latinoamericana: Evolución, Desafíos y Perspectivas en la Era de la Globalización, en la Universidad Estatal de Tbilisi.



Premian a Aldana Marcos en la Feria del Libro

El doctor Hernán Aldana Marcos ha sido distinguido con el Premio Vocación Académica, que entrega la Feria del Libro de Buenos Aires. Aldana Marcos es decano de las facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Ciencias de la Salud, y fue reconocido “en mérito a su destacada trayectoria profesional”.

La nominación fue propuesta por un jurado constituido por rectores y decanos de universidades y de institutos terciarios y por los organizadores de las Jornadas Nacionales sobre la Vocación, la Capacitación y el Empleo en la República Argentina. La distinción consiste en una escultura original del maestro Leo Vinci, que le fue entregada al doctor Aldana Marcos el 30 de abril durante el transcurso de las mencionadas conferencias.



Mónica Fernández, protagonista en la Red ALFA-GAVIOTA

La decana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Mónica Fernández, tendrá un rol principal en la próxima reunión de la Red ALFA-GAVIOTA.

Por pedido de la Comisión Europea, la arquitecta Fernández será moderadora del grupo central en las deliberaciones que tendrán lugar en Lima, Perú, del 23 al 27 de junio próximo.

Ese grupo examinará los siguientes temas: nuevas tecnologías, innovación, e-learning y metodologías pedagógicas. En representación de la Universidad de Belgrano, se presentará como modelo de resultado el libro *Realidades virtuales aumentadas para el desarrollo social*, publicado en 2014, con Fernández como compiladora y Liliana Bonvecchi, Mabel Brignone y Adriana Granero como coordinadoras editoriales.

El proyecto GAVIOTA (Grupos Académicos para la Visualización Orientada por Tecnologías Apropriadas) integra a cuatro instituciones educativas latinoamericanas, entre ellas la UB, y cuatro europeas, que se dedican al fomento de las nuevas tecnologías en los programas universitarios.

Porto, con auxiliares y adscriptos

El doctor Porto recibió el 7 de mayo a 33 alumnos y graduados que participan de los dos programas de formación en docencia universitaria de la UB: el Programa de Alumno Auxiliar de Cátedra y el Programa de Adscripción.

El primero permite al estudiante participar en una cátedra, colaborando con el profesor a cargo, a través del cumplimiento de diversas funciones: asistir a las clases, actuar de nexo entre los profesores y los alumnos, realizar el seguimiento de asistencia y otras tareas según le indiquen los profesores de la cátedra.

Por su parte, el Programa de Adscripción permite al graduado realizar una práctica docente bajo la supervi-

sión de los profesores. Asimismo, el adscripto cumple con cursos de Formación y actualización pedagógica.

En la reunión, el doctor Porto destacó la importancia del rol del docente. Dijo que el profesor posee un fuego que lo mueve y lo anima a educar y que encuentra en el ejercicio de su tarea su mayor felicidad. “Es el amor a la docencia lo que anima al profesor a seguir capacitándose, buscando nuevas metas, en pro de lograr la mejor educación de sus estudiantes”, señaló. Destacó también el doctor Porto el valor central de la educación para lograr el cambio que nuestra sociedad requiere y “la necesidad de que nuestro país cuente con verdaderos Maestros”.



CORRUPCIÓN, POLÍTICA Y NARCOTRÁFICO

¿Se puede hacer política y gobernar amparado en el estricto cumplimiento de la ley? ¿La política y el derecho son equivalentes, coincidentes, amigables? ¿Cómo se articulan el poder, la política y la ley? ¿Qué relación hay entre corrupción y política?

Doctor Norberto Emmerich (*)

La opinión pública sostiene que la corrupción de los políticos es responsable de la decadencia de la democracia y con este argumento defiende su desinterés hacia todo lo público. Ante este comportamiento, los gobiernos buscan la solución en legislaciones complejas que anulen las ventajas a las que ilegítimamente podrían aspirar los funcionarios públicos.

Sin embargo, el resultado de este intrincado Estado de Derecho son instituciones que llenan a la democracia de promesas incumplidas, plantean la

utopía de un poder controlado por la ley y despolitizan la política. La reducción de la cosa pública a sus delimitaciones legales pretende sustituir el conflicto, característico del poder, y el consenso, característico de la política, por el Derecho, característico de lo privado.

El narcotráfico se encuentra con este escenario que no ha creado, provocado ni incentivado. Pero del cual, en determinadas circunstancias, sabrá aprovecharse. Pero sólo lo hará por obligación, cuando la presión del Estado lo obligue a politizarse.

El sueño iluminista de un poder estatal convertido en un poder sometido

al Derecho se encuentra con que el Estado y grupos privados poderosos (actores estratégicos) pueden apearse a los procedimientos y a la ley para tomar decisiones (a través de decretos, normas y leyes) en su exclusivo beneficio. También lo pueden hacer por el camino contrario: invocar una legitimidad superior para desconocer las normas legales del poder público al que desconocen (no pago de impuestos, financiamiento y formación de autodefensas armadas, fomento de una economía ilegal) e, incluso, pueden desobedecer la ley con el consentimiento de la misma ley, amparándose en situaciones de

excepcionalidad (estado de sitio, cese de las garantías individuales, estatutos especiales).

CORRUPCIÓN Y POLÍTICA

Para los modos habituales de explicar y juzgar la política tal parece que lo único real en ella son las abstracciones: jurídicas, ideológicas, institucionales. Todo circula armoniosamente en una fantasía idílica, hasta que aparecen los políticos concretos, que no son sólo vehículo de ideas o necesidades ni meramente agentes de un aparato, sino que también tienen sus propios intereses, pasiones y propósitos.

Jeremy Bentham supuso que los funcionarios no eran en nada distintos a los demás hombres: "Lo más que puede hacer el más celoso defensor del interés público... es intentar que el interés público coincida con la mayor frecuencia posible con sus intereses privados". Esta es la visión habitual sobre la corrupción, que la muestra como una "contaminación" de lo público por intromisión de lo privado.

Esta afirmación contiene dos errores: en primer lugar lo privado no es extraño a lo público, sino que lo público tiene como objetivo la permanencia, legalidad y reproducción de lo privado. Y en segundo lugar, entre lo que convencionalmente se dice público y lo que convencionalmente se reconoce como privado está la política, cuya turbiedad proviene justamente de esa ubicación.

La transformación de los principios en intereses y de los programas en procedimientos los convierte en agentes visibles y repugnantes de la corrupción, allí donde todavía se la ve "bajo la vieja forma religiosa". La corrupción produce una indignación moral que choca con la idea del actor racional y la alta valoración de la eficacia, dotadas ambas de un carácter transparente y aséptico propio del Estado de Derecho. Y en sentido contrario también se entiende la indolente resignación de algunas sociedades que sufren sin mayor quebranto la corrupción porque no han "sacralizado el orden estatal".

Así es como la corrupción pierde visibilidad e importancia. La necesaria "humanización" del Estado encuentra en la ilegalidad el único camino para expresarse, algo que parece natural, ya que la hipótesis del interés público como concepto-soporte del Estado carece de toda verosimilitud histórica, porque configuraría una situación idílica en la que el mafioso no se reconoce como tal porque no hace sino cumplir con la ley, siempre buscando el bienestar general. De todos modos es difícil que algo así suceda actualmente, porque el idioma normativo de la modernidad, con su sacralización del Estado de Derecho, "ha conseguido defenestrar a todos los demás y colocarse como única posibilidad razonable". La denuncia de la corrupción adquiere, entonces, un carácter ritual. Es cosa sabida, tolerada y hasta celebrada, pero debe ser obligatoriamente condenada.

El pensamiento político moderno posterior a la Ilustración se ha empe-



ñado en negar la ambivalencia interior de la política, su dimensión polémica e incluso bélica. La mayor parte de la filosofía política rescata su naturaleza consensual y quienes, por el contrario, ven en ella conflicto y lucha suponen que se trata de un tránsito, necesario y episódico, hacia el orden verdadero. Otros, como Weber, Michels y Schumpeter, dan cuenta de esta doble naturaleza de la política y reconocen la necesidad de la competencia entre partidos, pero siempre sosteniendo la necesidad de llegar al bien común. Es una visión jurídica del Estado privado de su dimensión política. Si en el siglo XVI se buscaba un gobernante justo y no tiránico, ahora se intenta licuar su poder en un océano de legalidad. Un Estado que sea puro Derecho sería el reverso teórico de la sociedad, entendida como la sumatoria de los egoísmos privados y el campo de batalla de la competencia económica. Surge así un Estado situado por encima de toda particularidad, moralmente distinto y superior, percibido como depositario y guía de la totalidad y no como resultado de los flujos dialécticos de la sociedad.

El contrato moderno, entendido como fundamento moral del orden político, necesita esta separación en dos distintos universos morales. Ese contrato, un conjunto de reglas que garantizaría la universalidad de las decisiones, necesita que lo público sea preservado de toda contaminación por parte de lo privado. El político no sería más que un burócrata obediente y controlado por el imperativo moral enunciado por el Derecho. Si el Estado es incorrupto la corrupción no sería más que el resultado de la maligni-

dad propia de los políticos, ya que el bienestar público descansa sobre las virtudes privadas de los funcionarios.

La afirmación de que todo lo legal es legítimo sólo tiene sentido bajo la neutralidad institucional y por la identificación del interés de la mayoría (ciudadanía) con el interés público (Estado). Pero los profesionales de la política, el aparato partidario, la agitación y las campañas publicitarias humanizan y "corrompen" todo eso. Porque la política necesariamente debe convertir los principios en normas, leyes, disposiciones y procedimientos. La negociación inherente a todo el proceso legislativo saca a la luz los intereses divergentes que anidan en la sociedad y en el sistema político. El principio inmaculado que obraba en el "espíritu" de la ley, queda trastocado y violentado en el proceso de cabildeo.

Lo mismo sucede en los regímenes parlamentarios, ya que la idea de la discusión racional como fundamento metafísico para las instituciones parlamentarias no tiene sentido en la práctica política moderna. Por eso Schmitt sostuvo que "algunas normas de derecho parlamentario actual [...] dan la impresión de ser un decorado superfluo, inútil e incluso vergonzoso [...]". "El argumento [...] que es lo característico de una discusión auténtica, desaparece, y en las negociaciones entre los partidos se pone en su lugar, como objetivo consciente, el cálculo de intereses y las oportunidades de poder."

La idea institucional y la idea parlamentaria sobre la vida democrática son impolíticas, porque presuponen la posibilidad de un acuerdo racional sobre el interés público, un elemento inexistente en la vida política real.

En todos estos casos las instituciones son desbordadas por la política de manera sistemática. Por tal motivo, resucita siempre el viejo desfasaje entre los hábitos y necesidades sociales, por un lado, y las instituciones imaginadas para darles forma, por el otro. Este desfasaje era conocido por los antiguos que sabían que la virtud no siempre radica en el cumplimiento estricto de la ley porque los juriscultores, como decía Cicerón, "en todo derecho civil abandonaron la equidad y retuvieron las palabras".

En el centro del problema de la corrupción, se encuentra el viejo dilema de la política obligada a cumplir con reglas fijas, universales y abstractas cuando la tarea que efectivamente se le encomienda gestionar es accidental. La política es decisión y negociación y sólo en una muy pequeña porción es rutina administrativa. La política no es algo que ocurre fuera de la sociedad, sino que sus urgencias, accidentes, compromisos y enredos son los que tiene la sociedad que, sin embargo, no se reconoce en las contingencias de la política y reclama la realización de ideales de pureza cargados de cierta nostalgia tribal.

La posibilidad de que una sociedad humana sea un sistema autorregulado es dificultosa. Las fantasías sobre la burocratización del mundo niegan la realidad de un mundo donde la política es necesaria y donde los políticos deben sortear la brecha entre los ideales impracticables, las instituciones caducas y las necesidades sociales contingentes, irreductibles a fórmulas generales, "cargando siempre con el estigma de ser responsables del desajuste".

(*) El autor es licenciado en Relaciones Internacionales y doctor en Ciencia Política. Es profesor de la UB y en estos momentos lleva adelante sus investigaciones en la Escuela de Relaciones Internacionales de Quito, República del Ecuador.



LA ARGENTINA, TERCERO ENTRE LOS EXPORTADORES

Dice una nota publicada por el periodista Daniel Gallo en *La Nación*: "El avance del narcotráfico en la Argentina quedó ratificado en el informe anual de las Naciones Unidas sobre drogas, que ubicó al país como el tercer puerto proveedor mundial de cocaína, detrás de Brasil y Colombia. Es la primera vez que la oficina contra las drogas y el crimen de la ONU establece en su estudio el origen de los cargamentos decomisados en el mundo. En la página 140 del informe, se señala que la Argentina está entre los tres lugares más mencionados como puntos de partida de la droga, luego de ser consultados los países miembros sobre los embarques secuestrados en sus territorios. Para elaborar ese ranking se tomó en cuenta la captura de drogas entre 2001 y 2012. En esas evaluaciones, realizadas por las autoridades de cada país, se hizo referencia en repetidas oportunidades a la Argentina como lugar de despacho de los cargamentos de cocaína. El análisis de las incautaciones durante 2011 muestra también una alerta de la ONU sobre la falta de información oficial por parte de la Argentina respecto de los secuestros de drogas. El documento informa claramente que debió nutrirse de información parcial en el caso argentino, único país que fue señalado por esa falta de datos. Así, se aclaró que la cifra de 4,4 toneladas de cocaína incautada aquí durante 2011 corresponde a decomisos en los que no participaron fuerzas de seguridad federales, ya que el Gobierno no informó al organismo sobre operativos de la Gendarmería, la Prefectura o la Policía Federal.

"En 2010 tampoco se notificaron al organismo internacional las cifras de captura de cocaína en el territorio argentino. Y por lo informado en otros países, una parte importante de la cocaína que circula en el mundo tiene origen en nuestro país."

ENTRE LOS MÁS CORRUPITOS

Según Transparencia Internacional, la Argentina se encuentra 106 entre 180 países en materia de corrupción política. Entre los países sudamericanos, el nuestro tiene una de las peores calificaciones; Chile y Uruguay son los mejores ubicados.

1. Nueva Zelanda
2. Dinamarca
3. Singapur
4. Suecia
5. Suiza
6. Finlandia
7. Holanda
8. Australia
9. Canadá
10. Islandia
- [...]
104. Zambia
105. Tonga
- 106. Argentina**
107. Benín
108. Gabón
- [...]
177. Sudán
178. Myanmar
179. Afganistán
180. Somalia

Tribulaciones de la economía argentina

Por Mariano Merlo, Marcos Ochoa y Alberto Rubio (*)

¿DE DÓNDE VENIMOS?

Durante la última década, la autoridad política buscó generar alto nivel de actividad económica recurriendo a la implementación de políticas expansivas, esto es, un conjunto de medidas fiscales y monetarias con la finalidad de generar crecimiento con estabilidad de precios. Mientras que de 2003 a 2006 el resultado fue de sostenido crecimiento económico como salida de la severa depresión de la crisis 2001 en un contexto de baja inflación; desde 2007, predomina un escenario opuesto: bajo crecimiento con elevada inflación.

Este comportamiento, dispar para una misma política económica, se debe principalmente a que en el primer período la capacidad ociosa del sistema productivo era alta (baja utilización de planta y elevado desempleo), mientras que en la segunda etapa hay mayores restricciones por el lado de la oferta: la capacidad productiva está en sus límites técnicos con bajos incentivos para la inversión.

Las medidas fiscales expansivas produjeron un deterioro sistemático y progresivo en las cuentas públicas, que pasaron de un superávit primario del tres por ciento, en términos del producto bruto de 2003, a un déficit fiscal de la misma magnitud respecto del valor producto de 2013. La princi-



pal causa se focaliza en un incremento del gasto muy superior al aumento de los ingresos fiscales. El primer déficit (2010) se financió con emisión monetaria. El último (2013) incluyó además el uso de reservas del Banco Central para hacer frente a compromisos externos del sector público. La emisión monetaria para financiar todos los compromisos en pesos aumentó un 383 por ciento en ese período.

Tanto las políticas fiscales como las monetarias estimularon la demanda de bienes y servicios por encima del crecimiento de la actividad económica. Como consecuencia, a partir de 2007, la inflación se disparó a un ritmo anual del 20 al 28 por ciento y, de acuerdo con los niveles conocidos del primer trimestre de 2013, los valores anualizados la situarían entre 35 y 40 por ciento.

La relación cada vez menor entre reservas del Banco Central y agregados monetarios (circulante en poder del público, depósitos en cuentas corrientes y cajas de ahorro) dieron motivo a la aplicación de restricciones cambiarias, que no fueron eficaces para frenar la fuga de capitales.

¿DÓNDE ESTAMOS?

A consecuencia de lo detallado y con el objetivo de evitar una crisis por la pérdida sistemática de reservas, las autoridades aplicaron un conjunto de medidas que, por aisladas, no pueden considerarse un plan integral, dando lugar a la aparición de efectos diversos. **La primera fue devaluar el peso y utilizar una política monetaria de tipo contractivo.** En lo que va del año, la corrección del tipo de cambio fue del 26 por ciento. Se ajustaron también las tasas de interés, tanto para depósitos como para créditos, y la base monetaria redujo su expansión anual. Los préstamos al sector privado cayeron sensiblemente. A su vez, la devaluación impactó en los precios de las importaciones más que en el beneficio a las exportaciones. Siendo que el sistema productivo depende sustancialmente de insumos importados para su desenvolvimiento, se acrecentaron las presiones inflacionarias en los precios internos. Es importante tener en cuenta que si la inflación promedio fuera de dos por ciento mensual, el tipo de cambio será equivalente, en términos reales, al valor de fines de 2013 para septiembre de este año. De esta manera, es de esperar que el tipo de cambio oficial vuelva a devaluarse en algún momento de la segunda mitad del año.

La segunda línea de decisiones es **impulsar una caída en el poder adquisitivo de los salarios.** El principal objetivo de esta acción es que, como resultado de las paritarias, surjan sa-



larios que crezcan por debajo de la variación de los precios. El salario real ya registra una caída del nueve por ciento entre agosto 2013 y febrero 2014. Otra decisión es el **aumento de las tarifas de los servicios públicos** a fin de lograr que los subsidios tengan una menor incidencia en las cuentas públicas de la que venían teniendo. En el primer bimestre del año, los subsidios al sector privado crecieron un 66 por ciento, impulsando un crecimiento del 43 por ciento en el gasto primario del Estado.

¿QUÉ SE PUEDE ESPERAR?

El efecto de las medidas no ha impactado bien en la actividad económica. El primer trimestre mostró una caída de casi un uno por ciento con respecto al trimestre anterior. Las decisiones tomadas han logrado tranquilizar el mercado cambiario a costa de acelerar la inflación, disminuir el salario real e incrementar las tasas de interés al tiempo que resignar actividad económica. El comportamiento de los principales indicadores disponibles, incluso el Índice de Clima de Negocios que elabora nuestra escuela, es compatible con un escenario de recesión.

Las perspectivas para lo que queda del año dependerán del nivel de la emisión, para financiar al sector público y para comprar los dólares del comercio exterior, y de la decisión que tome la autoridad monetaria con respecto a los niveles de esterilización (retiro de dinero en circulación

ofreciendo instrumentos financieros de mayor tasa). Si se decide esterilizar fuertemente, las tasas serán elevadas y en un contexto donde los salarios reales tienden a disminuir la actividad económica se resentirá. Por el contrario, si el BCRA decide no esterilizar, habrá mayores presiones sobre los precios y, en este caso, es de esperar que la inflación se acelere y que el tipo de cambio se devalúe aún más.

El escenario más probable es que las autoridades económicas opten por una combinación de ambas, a consecuencia de lo cual es esperable una mayor caída de la actividad económica, con un nivel de inflación alto (entre 35 y 40 por ciento al año) y un tipo de cambio oficial nominal promedio de 9,50 para fines de año. Es el escenario más temido por la economía: recesión con inflación.

¿QUÉ FALTA?

Un shock de confianza para recuperar la credibilidad de la sociedad y desactivar las expectativas negativas, que resulte atractivo para inversores no especulativos. Decisiones con grandeza de Estado y carentes de mezquindad política, instrumentadas en un diseño coherente de acciones en el corto y mediano plazo.

Una agenda con el siguiente orden de prioridades y decisiones avaladas por legislación nacional:

1) Restablecer por consenso interno

e internacional, las modalidades para registrar la evolución real y monetaria de la economía (indicadores verdaderamente serios y representativos de la realidad).

2) Eliminar la legislación de emergencia económica, para erradicar del Poder Ejecutivo la discrecionalidad de pasar por sobre las leyes aprobadas en el Parlamento.

3) Revisar, reasignar y limitar el gasto público y el financiamiento inflacionario del déficit.

4) Definir un nuevo sistema impositivo, su recaudación y distribución (desde las bases municipales hacia el Gobierno Nacional).

5) Recomponer el sistema de precios relativos y acordar una política gradual de precios, salarios y gasto público para lograr una contención inflacionaria a estándares internacionales.

6) Con normativas claras y precisas, promover una mejora sustancial, gradual y sostenida de la productividad y la capacidad competitiva de la economía.

7) Adecuar con similar gradualidad el tipo de cambio, para reactivar el comercio exterior.

(*) Escuela de Posgrado en Negocios, Universidad de Belgrano

El agua debe ser otro derecho humano

La garantía de acceso universal al agua limpia y sana falta en la agenda legislativa argentina. El debate ambiental sigue brillando por su ausencia entre los precandidatos para el 2015

Licenciado Antonio Elio Brailovsky (*)

Un tema que nos interesa poner sobre la mesa es la necesidad de una declaración del agua y el saneamiento como derechos humanos. Cuando vemos los debates políticos, ¿dónde está la cuestión del ambiente? La ausencia de un debate ambiental entre políticos refleja la ausencia de un debate ambiental en la sociedad. Y esto es lo que nosotros como docentes tenemos que pensar.

¿Qué estamos haciendo para que la sociedad tome el tema ambiental, organice sus prioridades y presione sobre los sectores políticos para que el ambiente ocupe una prioridad distinta de la que está ocupando? En una sociedad democrática, los sectores políticos toman la agenda que la sociedad les ofrece. Esto si la sociedad llega a ofrecerles una agenda. Si la sociedad calla, fijan ellos una agenda distinta.

A mí me impresiona mucho la lectura de los censos: comparar provincia con provincia, municipio con munici-



pio, la proporción de gente servida con pavimentos y la proporción de gente servida con agua y saneamiento. Siempre el pavimento es más alto: está clara la prioridad social del automóvil sobre la salud humana. ¿De qué manera podemos tratar de revertir esas prioridades sociales? Cuando se habla con los políticos que recorren el conurbano, dicen: "La gente me pide pavimento, no me pide saneamientos". Esta prioridad del automóvil requiere una reflexión y los docentes estamos para eso, para ayudar a la reflexión social.

El agua no es solamente un recurso natural: es el hilo conductor de la vida. Nuestro cuerpo es un 70 por ciento de agua. Los que estamos aquí somos agua del Río de la Plata, y lo sabemos. Pero los que están del otro lado de la puerta, ¿saben que lo que

le pase al Río de la Plata nos va a pasar a nosotros? ¿De qué manera se lo comunicamos? El agua tiene que estar en una declaratoria nacional, en una declaratoria internacional, tiene que estar en las normativas. Tiene que plantearse la primera prioridad del conjunto de gestiones en materia de obras públicas. Hace unos años, un conjunto de ONG en Colombia hizo una tarea que me gustaría que los jóvenes ecologistas de aquí imitaran: se pusieron en marcha para reclamar una reforma constitucional que incluyera el derecho humano al agua y al saneamiento.

Fue un cruce en el que intervinieron partidos políticos, sindicatos, universidades, cooperativas de trabajadores, los pueblos negros de los ex esclavos, las comunidades indígenas. Dos millones y medio de personas re-



clamaron el derecho humano al agua, en una tarea en la cual la gran generosidad de todos fue no hacer una capitalización política, sino volcarse hacia ese único objetivo.

No se logró aún en Colombia, pero empezaron a aparecer rebotes. La República Oriental del Uruguay plebiscitó la incorporación del derecho humano al agua en su Constitución, se ganó y se incluyó en el texto constitucional. ¿Y qué pasó con los medios de comunicación argentinos, que no registraron algo de esa envergadura?

En la República Oriental del Uruguay el agua es un derecho humano. En 2010, el gobierno de Bolivia presentó ante las Naciones Unidas la propuesta declaratoria del agua como derecho humano, y la Asamblea General la aceptó.

En estos temas, por supuesto, estamos chocando con los intereses de un conjunto de empresas para las que el agua es un ámbito de negocios. Entonces, el agua es un ámbito de negocios o es un derecho. La manera en que se la gestiona es cualitativamente distinta y las medidas de políticas pú-

blicas que se tomen son cualitativamente distintas. Este debate todavía no se está dando en la Argentina.

En el ámbito internacional tenemos esta declaración de la Asamblea General, que es genérica. No hay todavía tratados de derechos humanos vinculados con el ambiente. Por favor, especialistas en derecho ambiental, especialistas en derecho internacional: tenemos un montón de tratados y de convenciones internacionales sobre el ambiente, sobre recursos naturales: sobre el derecho del mar, sobre la contaminación transfronteriza, sobre los vuelcos de hidrocarburos, sobre residuos peligrosos. ¿Adónde está la convención internacional sobre los aspectos humanos del ambiente? ¿Dónde está lo que le pasa a los seres humanos, después de tanto papel sobre lo que le pasa al agua y a otros recursos naturales? Creo que esto nos está faltando.

Cuando en el Gran Buenos Aires se anuló la concesión de agua y saneamiento con la empresa Aguas Argentinas y se estatizó el servicio, en los fundamentos del decreto se declaraba el agua como derecho humano.

Pero no había nada más que un enunciado. Hasta tal punto no era serio que pueden mirar las boletas de Aysa que llegan a sus casas y van a ver que no sólo se cobra el servicio, sino que hay un impuesto al valor agregado. Los derechos humanos tienen que estar desgravados. Cuando alguien cobra un impuesto sobre un derecho, es que no está considerándolo un derecho. En la Argentina tenemos el enunciado de que esto es un derecho humano, pero en la práctica, si se cobra un impuesto, es un espacio de negocios. Es decir: decimos una cosa, hacemos la otra. ¿Qué estamos esperando nosotros, los ambientalistas, para reclamar? Corrijamos esto, hagamos una declaratoria del agua como derecho humano en serio e impulsemos que esto se incorpore no sólo en la normativa nacional sino en los convenios internacionales.

(*) Profesor de la UB, escritor y economista, ex defensor del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y especialista en temas ambientales.



Belgrano, Borges y las parábolas

Manuel Belgrano y Jorge Luis Borges son dos eslabones de la historia de la Universidad de Belgrano, en la que se conectan el prócer que murió olvidado y en la pobreza y el fantástico escritor que, en 1978, brindó en la UB cinco clases mientras se disputaba el Mundial de Fútbol, durante la dictadura militar

Por Martín Rodrigo Villasante
Escritor, investigador y redactor del libro *Medio Siglo*, que se publicará con motivo de las celebraciones por los 50 años de la Universidad de Belgrano.

Dos guerreros, dos de los dioses de nuestra tierra, son Manuel Belgrano y Jorge Luis Borges. Guerreros de las letras, guerreros también de los sueños. Aun afebrado a causa del paludismo, enfermo de sífilis desde la juventud o vomitando sangre en las vísperas de la batalla de Salta, Belgrano mantuvo indemne su espíritu libre. “La vida es nada si la libertad se pierde”, decía Belgrano. Aun prisionero de la ceguera, intimidado por los fantasmas de la timidez, empuñando el bastón cual espada en un mundo de tinieblas, Borges jamás renunció a indagar en lo más profundo del lenguaje y del alma humana. “Anhele un arte que traduzca la emoción desnuda”, confesaba Borges.

Nació Manuel Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano en la Buenos Aires colonial, el domingo 3 de junio de 1770, seis años antes de que la monarquía española instituyera el Virreinato del Río de la Plata, contemporáneo de Beethoven y del filósofo Georg Hegel. Fue Belgrano el cuarto de los dieciséis hijos de la criolla María Josefa González Casero y el inmigrante italiano Domingo Francisco Belgrano Perí, uno de los comerciantes más ricos de la región.

Nació Jorge Francisco Isidoro Luis Borges Acevedo en la Buenos Aires del primer centenario de la Independencia, el jueves 24 de agosto de 1899, últimos años de la era victoria-



na, contemporáneo de Adolf Hitler, del escritor Ernest Hemingway, del cineasta Alfred Hitchcock. Borges fue el primero de los dos hijos de la uruguayo Leonor Acevedo Suárez y el abogado entrerriano, profesor, escritor anarquista filosófico spenceriano Jorge Guillermo Borges, quien le transmitió a su hijo mayor una disfunción visual congénita.

Belgrano y Borges son dos eslabones de la historia de esta Universidad, una historia repleta de esos espirales concéntricos borgeanos, con un sinfín de interconexiones.

Para empezar, esta universidad debe su nombre a Belgrano, y lo mismo el pueblo, creado el 23 de noviembre de 1855 en honor de Manuel Belgrano, a partir de una iniciativa que había tenido en los años 20 de ese siglo el entonces presidente Bernardino Rivadavia y por disposición del doctor Valentín Alsina, ministro del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Pastor Obligado.

Se instaló aquí, en Belgrano, el centro del Gobierno Nacional en junio de 1880, tres años antes de que

este pueblo fuera declarado ciudad. Vivieron aquí los hermanos Hernández: Rafael, fundador de la Universidad Nacional de La Plata y director y redactor del periódico local *La Prensa de Belgrano*, y José Hernández, autor del *Martín Fierro*, muy admirado por Borges. Cuando era un niño, Borges sacaba el *Martín Fierro* de la biblioteca de su padre a escondidas de su madre. Ella le tenía prohibido leer a Hernández, porque había defendido a Juan Manuel de Rosas en las guerras entre unitarios y federales.

Rosas no sólo era dueño, en Belgrano, de unas tierras denominadas “Los Alfalfares de Rosas”, sino que adoptó con su esposa, María Encarnación Ezcurra, a un hijo natural de Manuel Belgrano, Pedro Rosas y Belgrano, el varón que Belgrano había tenido con María Josefa Ezcurra, cuñada de Rosas. Belgrano tuvo, además, una hija natural con María Dolores Helguero y Liendo: Manuela Mónica del Corazón de Jesús.

Borges describía a Hernández como un apologista del gaucho. Nadie duda de que cuidó con especial esmero los ejemplares del *Martín Fierro* que se guardaban en la Biblioteca Nacional mientras ocupó el cargo de director durante casi veinte años, de 1955 a 1973 (pasaron los gobiernos de Lonardi, Aramburu, Frondizi, Guido, Illia, Onganía, Levingston, Lanusse y Cámpora). En ese período, Borges promovió la construcción de una nueva sede de la biblioteca, la actual, proyecto aprobado en 1958 por el presidente Arturo Frondizi.

Esa Biblioteca Nacional que Borges dirigía había sido creada el 13 de sep-



tiembre de 1810 por un decreto de la Primera Junta, de la que Belgrano era vocal, y bajo el nombre de Biblioteca Pública de Buenos Aires. Funcionó los dos primeros años en el edificio del Cabildo. Donaron los primeros libros el Cabildo Eclesiástico y el Real Colegio San Carlos, donde Manuel Belgrano estudiaba a los 14 años. El propio Belgrano donó a la biblioteca 86 obras, de agricultura, de economía política, de historia, de literatura, escritas en castellano, en francés, en italiano, en latín.

Si "cada cosa es infinitas cosas", según decía Borges, Belgrano se ciñe al axioma. Periodista, bachiller en Leyes recibido a los 23 años en la Universidad de Valladolid, militar, economista político, intelectual, Belgrano hablaba el italiano, el inglés, el francés, algo de alemán. Siempre ávido de nuevas ideas, siempre ávido de nuevos mundos. Mientras vivió en España, de los 16 a los 23 años, Belgrano se sintió atraído por los ideales de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución Francesa de 1789. El papa Pío VI lo autorizó entonces, desde Roma, a leer "libros prohibidos, excepto obras obscenas". Leía Belgrano a los franceses Montesquieu y Quesnay, al suizo Rousseau, al italiano Filangieri, a los españoles Jovellanos y Campomanes. Ya en América, incluso entre batalla y batalla, se dedicaba Belgrano a traducir la carta de despedida a la presidencia de los Estados Unidos escrita por George Washington en 1793.

Washington, modelo de una filosofía política emanada de la revolución estadounidense de 1776, fue el primer mandatario de los Estados Unidos y era considerado un héroe, "un ejemplo de moderación y de verdadero patriotismo" por Belgrano.

Borges, otro polímata, hablaba el inglés desde la infancia por influencia de Frances Haslam, su abuela paterna, y de Miss Tink, una institutriz británica. Estudió el latín, el francés y el alemán en Europa, donde vivió con su familia siete temporadas, de 1914 a 1921, incluida la Primera Guerra Mundial.

Llevaba en la sangre poesía e intrepidez: era pariente del coronel uruguayo Francisco Borges Lafinur y de Isidoro de Acevedo Laprida, quien luchó contra Rosas; era pariente del poeta romántico Edward Young Haslam y del coronel independentista Manuel Isidoro Suárez; era pariente también del poeta y profesor de Filosofía Juan Crisóstomo Lafinur.

Lafinur admiraba a Manuel Belgrano. Había integrado el Ejército del Perú, que comandaba Belgrano, y estudiado para oficial artillero en la Academia de Náutica fundada por Belgrano, junto con la Escuela de Dibujo, en el Real Consulado de Buenos Aires, del cual Belgrano fue secretario de los 24 a los 40 años.

Lafinur compuso una oda a Belgrano tras la muerte del general. No le importó que Belgrano hubiera mandado a fusilar, el 1º de enero de 1817, en Santiago del Estero, a un Borges: el líder federal Juan Francisco Borges, proclamador de la autonomía santiagueña, que desafiaba al Congreso de Tucumán, presidido en 1816 por otro familiar de Jorge Luis Borges, Francisco Narciso de Laprida.

A su vez, Borges le dedicó un poema a Lafinur: "La moneda de hierro". Ese poema se publicó en 1976, dos años antes de que Borges brindara cinco clases en esta Universidad de Belgrano.

Hablaría Borges de "El libro", de "La inmortalidad", de "Emanuel Sweden-

borg", de "El cuento policial" y de "El tiempo", a pocas cuadras de distancia del estadio del Club Atlético River Plate, una de las sedes del Mundial de Fútbol de 1978; a pocas cuadras de distancia, también, del centro clandestino de detención de la Escuela de Mecánica de la Armada de la última dictadura militar, a la que Borges primero había concebido antídoto eficaz contra la corrupción, la violencia y el autoritarismo peronista, pero a la que luego repudió por haber despojado, expoliado, destrozado al país y por haber cometido todos los errores y todos los crímenes posibles.

"¿Por qué precisa un hombre que una mujer lo quiera?", se pregunta Borges en esos versos de "La moneda de hierro". Y, de algún modo, se responde: "En la sombra del otro buscamos nuestra sombra".

Abundan los enlaces en este hipertexto que es la vida misma. En esta rueda kármica, las parábolas no saben de tiempo ni de espacio, pero se desprende de ellas un denominador común: la necesidad de que el maestro y la educación sean pilares de toda comunidad.

Decía Belgrano: "El maestro procurará con su conducta, y en todas sus expresiones y maneras, inspirar a sus alumnos amor al orden, respeto a la religión, moderación y dulzura en el trato, sentimientos de honor, amor a la verdad y a las ciencias, horror al vicio, inclinación al trabajo, despego del interés, desprecio de la profusión y lujo en el comer, vestir y demás necesidades de la vida, y un espíritu nacional que les haga preferir el bien público al privado". Para Belgrano, esfuerzos de otra clase serían absurdos. "Sin que se ilustren los habitantes de un país, o lo que es lo mismo, sin enseñanza, nada podríamos adelantar. [...] La patria necesita de ciudadanos instruidos. [...] Sin Educación, en balde es cansarse; nunca seremos más que lo que desgraciadamente somos".

Por desgracia, solemos venerar a nuestros dioses desde la palabra más que desde el gesto. Se venera a Belgrano por haber sido el primero en enarbolar la Bandera Nacional, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en la tarde del 27 de febrero de 1812, una decisión considerada riesgosa por el Triunvirato local, que todavía respondía al rey español Fer-

nando VII. Bandera blanca y azul celeste: blanco y azul celeste de la monarquía de los Borbones de España; blanco y azul celeste de la virgen de la Inmaculada Concepción, protectora, asimismo, de la capilla inaugurada en 1856 en los orígenes del pueblo de Belgrano, hoy Parroquia Inmaculada Concepción de Belgrano y popularmente apodada, por su estructura arquitectónica, "la Redonda". Desde el verbo se reverencia a Belgrano, pero con eso no alcanza.

Falleció Belgrano el martes 20 de junio de 1820, a los 50 años, en una Buenos Aires inmersa en una guerra civil anárquica en la que se proclamaron en forma simultánea tres gobernadores bonaerenses, a falta de uno. Antes de declararse soltero y sin hijos en su testamento, Belgrano susurró: "Espero que los buenos ciudadanos trabajarán en remediar sus desgracias".

Murió olvidado y en la pobreza (tan pobre era que, en su lecho de muerte, le pagó a su médico personal, el británico Joseph Redhead, con lo único que le quedaba: un reloj). Había donado Belgrano a Buenos Aires el premio de 40 mil pesos oro que recibió de la Asamblea del año XIII por las victorias militares de Salta y de Tucumán. Quería que con esos fondos se erigieran cuatro escuelas en distintos sitios del país: Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Cuatro escuelas de las cuales hasta 2004, a casi 200 años de aquella donación, apenas se había construido una, en Jujuy.

Quizá Borges no estaría tan azorado por el destrato de Buenos Aires hacia Manuel Belgrano, humillado y arrestado, además, en noviembre de 1819, meses antes de su muerte, durante un levantamiento militar en la provincia de Tucumán.

"A Buenos Aires —explicaría Borges con algo de sorna— no le gustan el recuerdo y la memoria." Borges sabía de oprobios. En el inicio de la primera presidencia de Juan Domingo Perón, lo "promovieron" de funcionario municipal de la Biblioteca Miguel Cané al cargo de inspector de Ferias de Pollos, Gallinas y Conejos por haber criticado a Perón en Montevideo en 1946. Hasta su madre, Leonor, y su hermana, Norah, resultaron castigadas en 1948 por el primer peronismo, acusadas de escándalo en la vía pública: su madre, detenida en su propio

domicilio, y su hermana, confinada en la cárcel del Buen Pastor, "una cárcel para prostitutas", añadiría Borges.

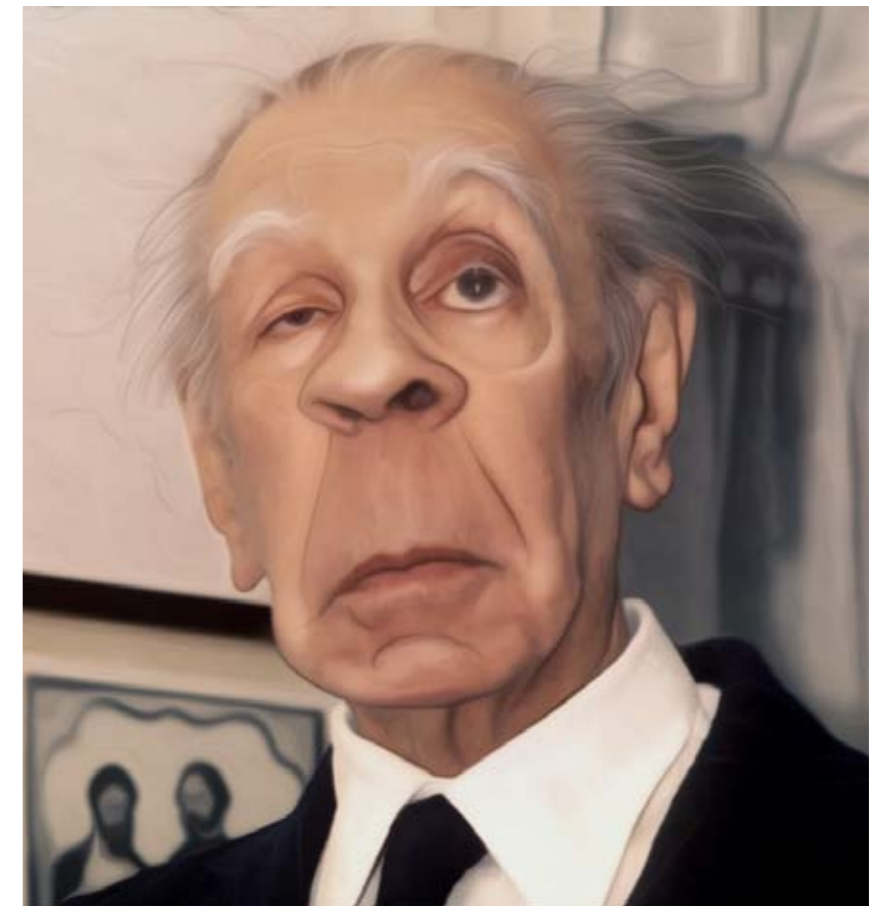
Murió Borges el 14 de junio de 1986, a los 86 años, muy lejos de su Buenos Aires natal, aunque en su querida Ginebra, donde Borges había cursado de adolescente el bachillerato, en el colegio Calvino. "La ciudad más propicia a la felicidad, que ha sabido renovarse sin perder sus ayer", comentaba Borges.

Se sentía en deuda con Ginebra, porque decía deberle la revelación del francés y del latín, del expresionismo, del filósofo alemán Arthur Schopenhauer y del novelista polaco Joseph Conrad, de la doctrina de Buda y el taoísmo. Murió Borges siendo merecedor por su genio de un premio Nobel de Literatura que nunca recibió, mientras gran parte de la Argentina prestaba más atención al seleccionado de fútbol que se encaminaba en México a ganar su segunda Copa del Mundo.

Por fortuna, para recordar y para meditar sobre nuestra presencia en

el universo, tenemos los libros. Los libros de los hombres enmiendan sus miserias. Poseen esa magia. "Los libros son para la memoria", decía Borges. Son portales hacia los sueños, portales hacia la sabiduría. En una escuela que fundó en 1813 en la Villa Imperial del Potosí, al sur de Bolivia, Belgrano dejó escrito: "Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la sabiduría".

Ya dos siglos atrás, Belgrano invitaba a soñar. De sueños, en definitiva, se trata. Porque los humanos solemos ser, según inducía Borges, la realidad de un sueño o, acaso, el sueño de los otros. Y en esta Universidad de Belgrano, nosotros estamos confirmando esa hipótesis borgeana: reunidos cual tribu en torno del fuego, evocando, soñando, inventando, siendo artífices —como cada hombre y como cada mujer—, toda vez que leemos, toda vez que imaginamos, toda vez que nombramos, siendo artífices de nuestro propio arte, de nuestro propio Belgrano, de nuestro propio Borges.





¿Estamos ante el comienzo del fin de la TV paga tradicional o sólo se trata de una amenaza para un modelo que debe agiornarse?

Este fue el tema central de la exposición de Tomás Gennari, director general de la empresa Business Bureau. Gennari fue invitado por la carrera de Producción y Dirección de TV, Cine y Radio para hablar sobre medición de rating y auditoría de multipantallas.

“Seguramente todos conocen YouTube, Netflix y Claro Video. Quizás nadie esté al tanto de conectate.gob.ar o de Fox Play, pero, ¿qué son todas estas plataformas?”. De este modo comenzó su conferencia sobre los tres nuevos servicios, conocidos como VOD, OTT y TV Everywhere.

“Para muchos, Netflix anuncia la muerte del modelo de la televisión paga tradicional —dijo Gennari—, porque si ahora con ocho dólares es posible acceder a cientos de películas y series, ¿quién va a querer pagar un servicio de cable que cuesta 300 pesos?”

Él considera válida esta pregunta, pero no está del todo de acuerdo con quienes piensan en el fin del modelo convencional: “En Estados Unidos hay gente que está realmente asustada, pero en Latinoamérica el negocio

Ya no hace falta instalarse a determinada hora frente al aparato para ver un programa. Las nuevas tendencias en oferta de contenidos y disposición de multipantallas irrumpen en el mercado. Las plataformas VOD, OTT y TV Everywhere ganan terreno y están cambiando el negocio de la televisión paga

de la TV paga todavía es supersaludable”, explicó. Destacó que la penetración de estas plataformas todavía es muy baja y que en el futuro cercano se estima un crecimiento de la televisión paga del 15 por ciento anual.

Indicó, además, que no sólo aumenta la cantidad de suscriptores sino que también crecen la cantidad de canales y el nivel de encendido: “De los 2.054 canales que hay en la región, entre televisión abierta y paga, el nivel de encendido total a julio del

2.013 fue del 41 por ciento”, dijo. Si bien se podría pensar que en la medida en que se compite con otras pantallas el encendido de la TV tradicional empieza a bajar, esto no ha sucedido, explicó.

Pero, por otro lado, Gennari no cerró los ojos ante los cambios. Afirmó que la posesión de dispositivos por individuo va en aumento y que en promedio hoy cada persona tiene cuatro aparatos para consumir contenidos audiovisuales. Esto ha dado lugar a un nuevo paradigma con múltiples oferentes, cuyos modelos de negocios se transforman para adaptarse a las necesidades de consumidores que ya no se conforman con una sola pantalla ni con determinados momentos del día para observarla.

Por eso cobra relevancia la iniciativa de TV Everywhere: “Antes, uno sólo podía ver ESPN por la televisión, a través de Cablevisión o de Direct TV. En cambio ahora, habiendo pagado el servicio de cable, puede acceder a ESPN desde una tablet, la PC, un teléfono inteligente o desde donde uno quiera”, dijo Gennari. Todos los canales están desarrollando sus plataformas de TV Everywhere porque saben que la gente está migrando hacia otros dispositivos.

Estas plataformas están cambiando el negocio de la TV paga y es importante para los programadores, operadores y generadores de contenidos estar en estos espacios. Todos los programadores están desarrollando sus propias plataformas de *streaming*.

“En el caso de ESPN, están haciendo su diferencial transmitiendo los contenidos en vivo a través de Internet. Turner también tiene en desarrollo el *streaming* en la web, en simultáneo con el canal. Pero hay un tema importante: el programador le compra a los dueños de los contenidos los derechos para ponerlos en la TV paga, no para ponerlos en la web. Entonces, quienes quieran empezar a hacer *streaming online* del cien por ciento de lo su canal, deben asegurarse de tener todos los derechos”, dijo Gennari.

También se refirió al cambio en el ecosistema de la televisión: “Antes estaba la productora que generaba contenidos, un canal equis que compraba esos contenidos y que luego se los ofrecía al operador de cable para que los incluyera dentro de la grilla. Este modelo, que estuvo vigente por lo menos 50 años, ha cambiado mucho. Hoy Sky, Direct TV, Claro o Telefónica crean directamente sus propios contenidos”.

Las redes sociales también son generadoras de contenido. El portal Yahoo está financiando con millones de dólares producciones propias. Netflix anunció para 2014 una inversión de más de 1.100 millones de dólares para producciones originales que en ningún momento llegarán a la televisión paga. Las marcas, en tanto, ya están lanzando sus propios portales pagando y comprando contenidos, como es el caso de Coca TV, y los portales de noticias ya financian la generación de producciones propias.

“El canal se encarga de tener los mejores contenidos y se los vende al operador de cable. Éste le paga por cada suscriptor que tenga, tantos centavos todos los meses. Esto representa millones de dólares para el canal”, dijo Gennari.

Y aquí la gran diferencia con la plataforma Netflix, que no tiene compromiso con ningún cable y tiene llegada directa a los hogares: “Un canal como Fox no puede hacer lo mismo que hace Netflix y pedirle a quien los quiera ver que ingresen su tarjeta de crédito para acceder a los contenidos”, explicó.

Dada esta dinámica, los canales tienen que cuidar su modelo de negocio



GLOSARIO PARA LEGOS

VOD: Video On Demand, “video bajo demanda”. Sistema que permite al usuario acceder a contenidos multimedia de forma personalizada. Se puede solicitar y ver una película o un programa concreto en tiempo real o en el momento que se desee.

OTT: Over TheTop. Servicios que utilizan redes de área amplia, que no son ofrecidos por las empresas de telecomunicaciones tradicionales. Se le llama “sobre lo alto”, porque operan por arriba de los servicios que normalmente se tiene y no requieren afiliación a los

operadores de redes telefónicas o de datos.

TV Everywhere: iniciativa que brinda acceso controlado a la televisión paga por medio de múltiples plataformas de dispositivos. Se basa en la capacidad del proveedor del contenido para verificar la identidad del usuario final y la autorización para acceder al contenido.

Streaming: el usuario accede al producto en paralelo mientras se descarga. El término inglés refiere a una corriente continua (que fluye sin interrupción).

ya existente. “La gente cuando entra a Fox Sports Play no puede ver el contenido directamente, no puede pagar y suscribirse, sino que debe ‘validarse’. Se le pregunta al cliente en qué país está y qué operador de cable tiene. Se les pide que ingresen un usuario y contraseña para validarlo como suscriptor. Recién después podrá ver el contenido. Ese largo proceso es algo que lleva a que no mucha gente esté entrando a estos sitios”, comentó.

Mientras tanto, en plataformas como Netflix se puede ingresar desde cualquier dispositivo. “Todas las plataformas tienen que empezar a desarrollar aplicaciones para cada tipo de dispositivo. Esto es muy costoso porque cada uno tiene su propio sistema operativo, su propio lenguaje de programación”, continuó Gennari.

¿AMENAZA O COMPLEMENTO?

Que una empresa como Netflix, completamente externa a la industria de la televisión, irrumpa en el mercado con 2.200 películas y 400 series para ofrecer directamente a los hogares,

¿resulta un peligro para la TV paga tradicional? Para Gennari, claramente es una amenaza, no un complemento.

“Lo primero que se piensa es cuántas películas tiene un canal lineal. TNT, a lo largo de un mes, tiene 150 películas distintas. Al pensar que uno puede tener diez veces más en forma constante, cuando quiera, donde quiera y por un precio más bajo que el cable, resulta una amenaza”.

Gennari describe así la situación: “Están por un lado las plataformas independientes como Netflix, comprando contenidos de manera muy agresiva; por otro lado están los operadores de TV paga queriendo comprar contenidos para que Netflix no se los coma crudos y están los programadores preocupados, diciendo: ‘metete en la Web, creá un usuario validado, y así no tenés que pagar nada más’, aunque nadie se entera de cómo funciona eso. Cada uno intenta subsistir. Quizás lo que prima siempre es el mejor contenido.”

Licenciada María Florencia Ridruejo



Spegazzini, un graduado en el MIT

Entre los graduados UB que triunfan en el mundo, un caso destacado es el del doctor Nicolás Spegazzini, actualmente investigador en el MIT.

Spegazzini se recibió en Belgrano en las carreras de Farmacia y Ciencias Químicas, y ha descubierto técnicas de diagnóstico no invasivas para la detección de glucosa en sangre y para el diagnóstico de cáncer de mama, entre otras aplicaciones.

Diez años después de su graduación, fue contratado por el Massachusetts Institute of Technology (MIT). Desde allí nos escribió para contar su historia. Es ésta:

"Ingresé en la Universidad de Belgrano en 2000 para estudiar en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Obtuve los títulos de Farmacia (2004) y Química (2005). A través de una beca predoctoral del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) del Gobierno de España, seguí mis estudios en Cataluña, en la Universitat Rovira i Virgili (URV).

"En 2007, obtuve el Máster en Química, al defender la tesis 'Two-Dimensional Correlation Spectroscopy for Monitoring Polymerization Reaction', en espectroscopia, análisis multivariante y quimiometría (*chemometrics*). La quimiometría es la ciencia de la extracción de información de sistemas químicos mediante datos.

"Durante mi doctorado, en 2009, recibí becas del MEC para estudiar en

Suiza en la Escuela Politécnica Federal de Lausana (EPFL), en el laboratorio de automatización, y en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Friburgo, en el laboratorio de reactores. Me especialicé en modelado de reacciones químicas, termodinámica y cinética.

"Posteriormente, en 2010, fue presentada mi disertación para optar por el grado de doctor en Química, con la tesis titulada 'Two-dimensional infrared correlation spectroscopy and multivariate curve resolution methods: application to quantitative monitoring of curing process' en la URV en espectroscopia y quimiometría.

"Ese mismo año, mi destino fue Japón, gracias a la prestigiosa beca posdoctoral de la sociedad japonesa de promoción de la ciencia (JSPS, Japan Society for the Promotion of Science), del gobierno de Japón, para trabajar en espectroscopia y análisis de datos. Durante tres años en Japón, en la Kwansai Gakuin University, trabajé en química-física y espectroscopia de polímeros. Posteriormente fui incorporado al cuerpo académico. Me desempeñé como profesor asistente, dicté clases sobre mecánica cuántica en espectroscopia, química-física y química analítica y centré mis estudios en aplicaciones biomédicas, más específicamente en el campo de la biofotónica (espectroscopia de infrarrojo, Raman e imágenes hiperespectrales).

"La biofotónica puede ser vista como una combinación de diferentes cam-

pos; biología, medicina, química y fotónica, entendiéndose por fotónica la ciencia y la tecnología de la generación, manipulación y detección de fotones, las unidades cuánticas de la luz.

"A fines de 2013, recibí una oferta como investigador asociado en el MIT, en el Laser Biomedical Research Center (LBRC). El LBRC se estableció como un centro nacional de recursos de investigación en biomedicina láser con el apoyo del programa de tecnología de investigación biomédica, del National Institute of Health (NIH). Es un organismo pionero en investigación biomédica para el desarrollo de técnicas de diagnóstico basadas en la fotónica.

"Uno de los objetivos principales es desarrollar nuevas metodologías con el fin de utilizarlas como técnicas de diagnóstico no invasivas. Por ejemplo, en el diagnóstico de cáncer de mama o en la detección de glucosa en sangre a través de la piel. En este último ejemplo, sobre la detección de glucosa hemos logrado interesantes avances, gracias a que ha sido posible la combinación de un nuevo tipo de espectrómetro Raman (hardware) y el desarrollo de un algoritmo (software) capaz de extraer información y cuantificar la concentración de glucosa en sangre sin información, o al menos mínima información a priori. Tiene un gran potencial en el futuro cercano como técnica no invasiva en la medición de glucosa."

Delfina Brancato, una abogada en París

Intercambio: Université Panthéon-Assas (Paris II)
Carrera: Especialización en Derecho Ambiental (UB)

La Université Panthéon-Assas (Paris II) está ubicada en el quinto barrio parisino, rodeada de monumentos históricos como el Palacio de Luxemburgo con sus lujosos jardines, a pasos del Panthéon, y sobre la famosa Rue d'Assas. Es una calle de cafés emblemáticos, frecuentados por académicos con libros y tesis en mano, que van allí para discutir ideas y contemplar el futuro.

Por allí anda ahora la abogada UB Delfina Brancato, en un intercambio que forma parte de su especialización en Derecho Ambiental. "La vida adentro de la universidad es tan interesante como el afuera, con su hall de entrada repleto de estudiantes, las clases magistrales, la calidad de sus profesores, y una biblioteca moderna que fue reformada en 2012 por el famoso diseñador francés Philippe Starck. Es un lugar encantador desde todo punto de vista", dice Delfina a *Mundo UB*.

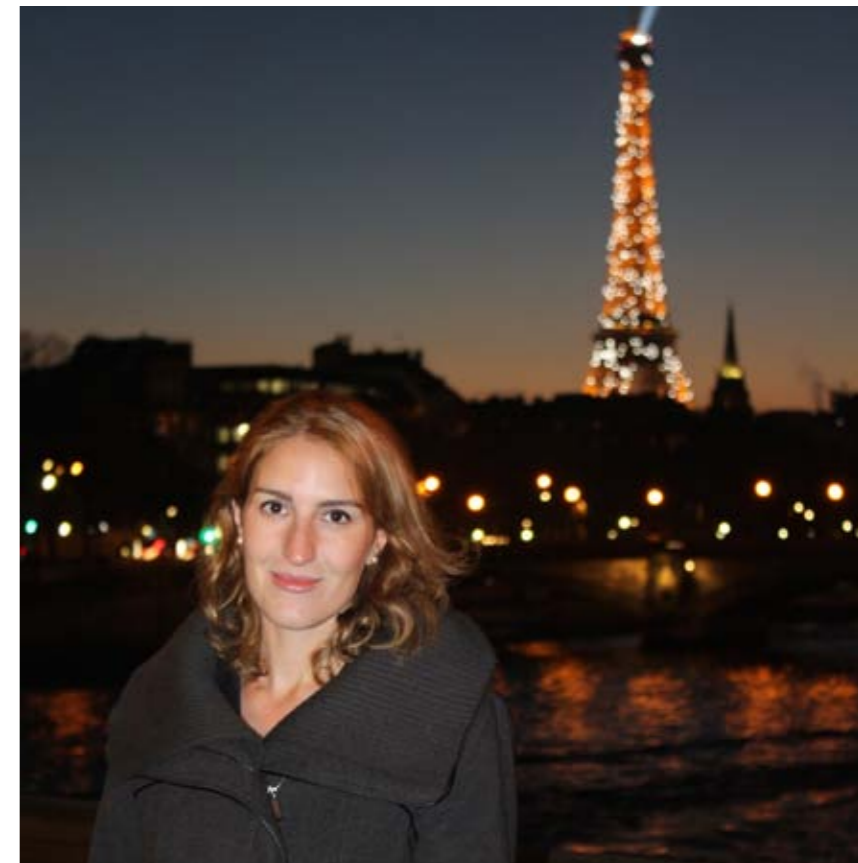
"Para mí, el intercambio ha sido una experiencia enriquecedora –sigue–, ya que me ha permitido apreciar otras visiones sobre el Derecho, y en especial el Derecho Ambiental. La especialización en Derecho Ambiental, que he continuado aquí en París, me ha abierto las puertas a una nueva perspectiva sobre la problemática, en especial cómo combatir el problema del cambio climático, los refugiados ambientales del futuro, el interés por defender el concepto del desarrollo sustentable y la fragilidad en la política ambiental internacional. La posibilidad de perfeccionar el idioma y el conocimiento de la cultura hacen de ésta una oportunidad única, que me ha ayudado a formarme en un mundo cada vez más globalizado."

–¿Cuánto tiempo llevás viviendo en París?

–Desde el 3 de enero de este año, y me quedaré hasta fines de junio.

–¿Cómo surgió la inquietud? ¿Fue una decisión fácil? ¿Hubo respaldo de la familia, amigos, novio...?

–Siempre me gustó la idea de acu-



mular experiencias en otras partes del mundo. Será porque me crié con un padre inglés y una madre argentina, y porque viví una parte de mi niñez en Buenos Aires y otra parte en Toronto, Canadá. Mi familia me apoyó siempre.

–Los franceses tienen fama de cerrados. ¿Lo son o, por el contrario, no te costó relacionarte con ellos?

–A mi parecer, los franceses no son cerrados, y tuve la suerte de encontrar gente excelente, dentro y fuera del ámbito académico. Creo que el francés se siente muy a gusto con su cultura y con su idioma, pero también le gusta compartirlos con los extranjeros que están verdaderamente interesados.

–¿Cómo es tu grupo familiar?

–Tengo a mis padres y dos hermanos varones, menores que yo.

–¿Observás más conciencia ambiental en Europa que en tu país? ¿En qué se nota, si la hubiera?

–En cuanto al Derecho Ambiental, creo que, si bien la sociedad argentina está cada vez más consciente de la im-

portancia del medio ambiente en nuestras vidas, la Unión Europea nos lleva ventaja, ya que cuenta con herramientas y recursos superiores: institutos y órganos que protegen el ambiente, una legislación clara y precisa que es una de las más estrictas en el mundo para proteger los recursos naturales, y estadísticas e información públicas sobre el ambiente y la posibilidad de financiamiento para la promoción de la conciencia ambiental.

–¿Qué extrañas de tu ciudad natal? ¿Qué pensás que extrañarás de París al volver?

–Extraño muchas cosas de la Argentina, sobre todo a mis seres queridos, nuestras costumbres y la vida social activa que nos caracteriza. Sin embargo, siento que al regresar a Buenos Aires extrañaré muchísimas cosas de la sociedad y cultura francesas. Me encanta la cocina francesa, el buen gusto al vestirse, la cultura de tomar un cafecito con amigos mirando a la gente pasear, o simplemente caminar admirando la belleza de la Ciudad de las Luces.



Massa, Buscaglia y la lucha contra el crimen

Los delitos de corrupción en la función pública deben ser imprescriptibles y ser castigados con penas más severas, dijo en la UB el diputado Sergio Massa. “Un gobierno demasiado presente, pero con un Estado ausente, no está en condiciones de luchar contra el delito”, añadió.

El dirigente del Frente Renovador presentó en la UB al doctor Edgardo Buscaglia, especialista en el estudio del crimen organizado que se desempeña actualmente como presidente del Instituto de Acción Ciudadana de México, director del International Law and Economic Development Center y como investigador principal en la Universidad de Columbia, en los Estados Unidos.

Buscaglia dio una interesante conferencia en el Auditorio Presidente Sarmiento, colmado de público. La introducción del precandidato presidencial y la coincidencia entre ambos expositores dieron matiz político al acto realizado en la UB.

“Es imposible luchar contra el crimen organizado sin desprenderse de la miseria de la política partidaria. Hemos perdido la capacidad de comprender que más gobierno no es lo mismo que más Estado”, dijo Massa.

Por su parte, Buscaglia agradeció al rector de la Universidad, Avelino Porto, por haberle concedido el espacio, y recordó que “con él fundamos aquí, en la UB, hace 19 años, la Asociación Interamericana de Derecho y Economía”.

Dijo que su propuesta, que incluye el estudio de la evolución de 23 graves delitos en 108 países del mundo, es como “una mesa de cuatro patas”. Si no se actúa simultáneamente en esos cuatro frentes —expresó— no hay posibilidades de éxito. Esos cuatro frentes contra el delito son el buen funcionamiento de los sistemas judicial, policial y penitenciario, los controles patrimoniales a empresas legales a través de mecanismos no penales, el control preventivo de la corrupción política y la prevención social de la delincuencia.



Nuevos descuentos para graduados

Los graduados de las tecnicaturas que se dictan en la Universidad de Belgrano tendrán un descuento del 20 por ciento si deciden continuar aquí sus estudios. Esta resolución equipara la situación de quienes han cursado tecnicaturas con la de los estudiantes de carreras de grado.

En los considerandos de la medida, el rector Avelino Porto expresó: “La Universidad ha destacado permanentemente que las tecnicaturas son carreras universitarias que cumplen con los requisitos fijados por el Ministerio de Educación en cuanto a su reconocimiento público”.

También señaló: “Esta casa de estudios debe promover la articulación de sus tecnicaturas con sus carreras de grado para satisfacer las demandas de los estudiantes que aspiran a prolongar sus estudios en la Universidad de Belgrano”.

